SECCION 2ª Nº

ORD003374

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 18 de JUNIO de 2025

VISTOS: Decreto Seccion lera. Nro. 81, 201/2022, 2594, 3636/ 2024. Contrato de 26.01.2022.

Memo Nro. 798 de fecha 17.06.2025 y Certificado de Conformidad Nro. 0168 de fecha
12.06.2025 y Certificado Nro. 05 de 12/Ingelevel.2025 de fecha 12.06.2025 de Jefe
de Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (s). Pago mes de
Mayo 2025.

GRT.

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220081 FAL	1075 05/06/2025	INGELEVEL SPA	2152206005004 TOTAL	1.274.382	1.274.382

La cantidad de : UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DE TO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRA

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO № CONTRACUENTA :

- 5320622006

Ś

1.274.382

FECHA

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

2 6 JUN 2025

EG: 3235 CH:

292